

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34884** *TRANSPORTES LA BAÑEZA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 43/11, seguido a instancia de Jesús Ángel Fernández Montero contra "Transportes La Bañeza, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 27 de octubre de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Transportes La Bañeza, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.274,77euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de octubre de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110079393-1**